VIII.

EL ILMO. SR. DR. D.

PEDRO JOSÉ DE JESÚS LOZA Y PARDABÉ.

PARA hacer estos apuntes he tenido presente lo que acerca de este Prelado se halla escrito en las biografías de los Padres del Concilio Vaticano, por Fuquet, tom. VI, Paris, 1871; lo que publicó EL TIEMPO en 1889 con motivo del Jubileo sacerdotal de nuestro inolvidable Metropolitano, el nunca bien lamentado Ilmo. Sr. Labastida; las interesantísimas conversaciones que La ILUSTRACIÓN DEL PUEBLO dió á luz en Culiacán en 1886; lo que se imprimió en la «Breve reseña... del Clero mexicano... por D. Aristeo Rodríguez Escandón, impresa en esta ciudad en 1892; y otras fuentes que indicaré debidamente.

Nuestra capital tiene la honra de haber sido por 23.ª vez (1) el lugar donde naciera un mitrado. El Sr. Loza vió en ella la primera luz, como lo acredita la partida de bautismo que se

registra en el libro 49, pág. 100, de la parroquia del Apóstol San Pablo, que así dice:

«En diez y ocho de Enero de mil ochocientos quince: Yo el Br. D. Agustin de la Fuente, Teniente de Cura de esta Parroquia, Bautizé solemnemente y puse los santos oleos á un infante que nació el día de hoy, púsele por nombre Pedro José de Jesus: hijo legítimo de D. Juan Evangelista Loza, y de D.ª María del Cármen Pardabé: sus abuelos paternos, D. Mariano Loza (¹) y D.ª Josefa Fuentes, y maternos D. José Rafael Pardabé y D.ª María de la Luz Martínez; fueron sus padrinos D. José Francisco Cifuentes y su hermana D.ª María Cifuentes, á quienes advertí su obligacion y parentesco espiritual; y para que conste lo firmé—José Francisco Guerra (el cura)—Br. José María Ahedo.» (Supongo que éste así lo hizo por el Br. de la Fuente).

Con este documento se prueba que no es Huichápan el lugar del nacimiento, como alguien ha escrito.

D. Juan Evangelista vivía en la calle del Puente del Fierro, donde tenía un telar de rebozos, con cuya industria sustentaba á su familia.

(1) D. Mariano, además de D. Juan Evangelista, tuvo otros cuatro hijos: José María, Demetrio, Lázaro y Merced.

«Juan Evangelista,» tuvo seis hijos: María, Cesárea, Juana, Dolores (religiosa del convento de Valvanera), Pedro (casó con N. Zavala y fueron sus hijos Severiana y Miguel, el que murió en Guadalajara en 1875) y nuestro Pedro José de Jesús. Las tres primeras no tomaron estado.

«José María,» casó con la hermana de la esposa de Juan, Francisca Pardabé. «Demetrio,» casó con Loreto Gutiérrez.

«Lázaro,» casó con María Serna, siete hijos tuvieron: Soledad, Trinidad, Carolina, Adelaida, Juan, Jesús y José María (éste casó con Dolores Mena y fueron sus hijas Refugio y Leonor).

En La Guía de Forasteros de 1842 se lee que D. Demetrio y D. Lázaro tenían telares en las calles del Apartado y de Arsinas núm. 13. (Esta finca en la actualidad se ha agregado á la casa de Moneda, contigua á donde escribo ésto). En 1864 todavía los tenían, de D. Demetrio, en la calle de Sta. Bárbara n.º 5, y de D. Lázaro, en la calzada de Guerrero, según otra Guía de ese año.

«Merced,» no tomó estado.

En cuanto á la familia Pardabé, el referido D. José Rafael tenía un hermano Ladislao, quien tuvo un hijo Amado y éste ocho: Juan, Joaquín, Esteban, Jesús, Refugio, Antonio, Encarnación (actual religiosa de San José de Gracia) y Pilar.

⁽¹⁾ De los que tengo noticia son éstos: 7 de Oaxaca: Bohorquez, Cervantes y Andrade, Cervantes y Carbajal, Covarrúbias y Muñoz, Cuevas y Dávalos, Montaño, Sariñana; 5 de Durango: Hermosillo, Aguirre y Gorozpe, Barrientos, Legaspi, y Castañiza; 2 de Yucatán: Padilla y Salazar. Belaunzarán (de Linares), Gárate (de Querétaro), Gómez Carpena (de Olena, i. p. i. Abad de la Colegiata), Madrid (de Tenagra, i. p. i.), Moctezuma (de Chiapas), Mota (de Puebla), Ormaechea (de Tulancingo), Portugal (de Sinaloa). No se mencionan los electos.

El niño Pedro José de Jesús, estudió las primeras letras en una escuela situada en la calle de las Gallas, y un tío suyo político, D. Francisco García Caso, le sostuvo en este período.

En su parroquia de San Pablo sirvió de monaguillo.

Leí en un periódico, que también estuvo en el Colegio de Infantes de la Insigne Colegiata Parroquial de Santa María de Guadalupe. (El Noticioso, núm. 329, año II, Enero 14 de 1896.) No lo he podido confirmar.

Ingresó al Seminario Conciliar de México, donde hizo la ca-

rrera que va á leerse.

Mi insigne favorecedor, el Dr. Solé, me dice que en los legajos de Calificaciones núms. 3 y 4 se encontró lo siguiente, y con su proverbial bondad me remitió:

«Calificaciones del alumno capense (1) D. Pedro Loza.

«Año de 1829.—Menoristas (2). Se opuso y lo hizo muy bien con particularidad.

«Año de 1829.—Medianistas. Se opuso. Muy bien con particularidad y lucimiento.

«Año de 1830.—Mayoristas. Desempeñó su oposicion de Gramática y Retórica y lo hizo muy bien con particularidad.

«Año de 1831.—Filósofos de primer año. Se opuso á Lógica: se examinó y sustentó el acto de Lógica y Metafísica, con más que con particularidad, resultados de su mucho juicio y aplicacion.»

Me agrega: «No hay constancia (en este Seminario) de otros

Tengo la invitación que su hermano, también Pedro, hacía para que se asistiera el 24 de Septiembre de 1831 al acto público de Lógica y Metafísica que iba á sustentar su hermano Pedro en la Universidad. Su catedrático lo fué el Sr. Dr. D. Braulio Sagaceta.

Con el mismo aprovechamiento como había comenzado, cursaría el 2.º y 3er. año de Filosofía. Me consta que en esa Uni-

saría el 2.º y 3er. año de Filosofia. Me consta que en est em

versidad obtuvo el grado de bachiller en dicha facultad el 16 de Enero de 1833.

Pasó á estudiar cánones, cuyo maestro lo era el Sr. Dr. de la Garza, quien en vista de las circunstancias de su discípulo, virtuoso, aplicado, de capacidad y de escasos recursos, le protegió é hizo cuanto pudo tan bondadoso padre.

El 29 de Agosto de 1837 concluyó su brillante carrera el Sr. Loza al recibir el grado máximo en la misma Academia Pontificia.

Uno de sus pocos contemporáneos que aún vive, me decía que el Sr. Loza era muy pobre, y para que se le disminuyeran los gastos que se debían hacer en la función literaria, propinas é infulas doctorales, le asociaron con otros diez compañeros. El acto lo presidió el gran canonista Dr. D. Bernardo Gárate, que más adelante fundó la diócesi queretana. «Narrata refero.»

Es casi seguro que el Ilmo. Sr. Morales le conferiría desde la tonsura hasta el diaconado. Carecía el Arzobispado de Prelado: á la sazón residían entre nosotros el Ilmo. Sr. Madrid y el Sr. Campos consagrado en 1834 y aquél en 1835; pero el libro de órdenes que confirió el 2.º lo he visto y no aparece que el Sr. Loza hubiera recibido de él alguno. En la biografía escrita por Mr. Fuquet se asienta que fué secretario del Sr. Morales: si ésto es exacto, hay una probabilidad más en mi presunción. Además, el Sr. Garza tenía cierta estrechez con el antiguo Obispo de Sonora, á quien iba á suceder, según lo sabía desde Junio de 1836, y con él presentaría á su predilecto discípulo para que le alistara á la sacra milicia.

Cuando me ocupé del Ilmo. Sr. Garza, dije que para fundar su Seminario en Culiacán llevó consigo, entre otros, al Sr. Loza. En lo que no cabe duda, es que en Marzo confirió la dignidad sacerdotal al Sr. Loza, quien celebró el primer sacrificio el lunes 19, día en que la Santa Iglesia celebra á su gran Protector el gloriosísimo Sr. San José. ¿Se ordenaría el sábado de las Témporas, día 10, ó los domingos 11 ó 18? Nuevo vacío que hallo en estos apuntes. En lo escrito en Guadalajara el año de 1888, con motivo del jubileo sacerdotal del Sr. Loza, hay una notable contradicción; se lee: «recibió el Sagrado Orden del Presbite-

⁽¹⁾ Así se llamaban á los alumnos que no vivían en el Seminario; pero se les exigía que debían usar capa para entrar á clase y á otras distribuciones.

⁽²⁾ Los cursantes de gramática se conocían por Minimistas, y Menoristas los de primer año; Medianistas los de 2.º y Mayoristas los de 3.º

rado en Culiacan,.... el 19 de Marzo de 1838.... y celebró su primera misa el 19 del mismo mes, cumpliendo por lo mismo, el día de hoy, exactamente cincuenta años de haber ofrecido en el altar católico por la vez primera el Gran Sacrificio de la Redencion.» Aunque sea en rigor la 1.ª misa la que se celebra en la ordenación, empero, el uso llama 1.ª á la siguiente.

En el nuevo Seminario comenzó el Sr. Loza á prestar sus servicios, como lo había deseado el Ilmo. Sr. Garza. Tan sólo tengo conocimiento de que hasta el 18 de Octubre de 1841 principió á enseñar Filosofía; después Cánones, que por causa de la enfermedad de su rector el Dr. Álvarez, ó Alvaritos, como le llamaban (1), entró á desempeñar este cargo y el de Secretario del Gobierno Eclesiástico de la diócesi, que también tenía: así se sabe por la Pastoral del Ilmo. Sr. Garza del 23 de Febrero de 1847.

Durante esta época el Sr. Loza aprendió el arte de gobernar bajo las sapientísimas enseñanzas de su obispo, quien además le hacía practicar una de las virtudes favoritas de su secretario. Un ilustrísimo prelado, cuyo nombre no debo descubrir, hace algunos meses me decía, que con el loable fin del mayor adelanto de su aprovechado discípulo, le reprendía públicamente la menor imperfección que le advirtiera; todos los que presenciaban la prueba quedaban altamente edificados de la actitud humilde, tranquila y alegre, observada por el reprendido.

El excelente espíritu eclesiástico del Ilmo. Sr. Garza, supo infundirlo admirablemente entre su clero: así lo han comprobado sus inmediatos sucesores en el gobierno de la Santa Iglesia de Sonora.

El Sr. Garza, cuando vino á regir esta Metrópoli, no por eso olvidó á su primera y amada diócesi: lo primero que en su favor hizo, fué procurarle que no careciera por largo tiempo de Pastor, y que éste fuera el continuador de las empresas que había establecido, con particularidad su Seminario.

En aquel entonces el gobierno civil intervenía en proponer al Romano Pontifice los candidatos, para que Su Santidad entre ellos eligiera al que debía cubrir una Sede vacante. En La Voz de la Religión, 2.ª época, tomo II, pág. 540, del 26 de Abril de 1851, se encuentra esta noticia:

«Postulacion.—Para los efectos que indica la parte 5.ª del artículo 1.º de la ley de 16 de Abril último, el gobierno general pasó la postulacion hecha por el Señor Arzobispo para la Mitra de Sonora, al gobierno de Sinaloa, el que ha contestado que á su juicio el señor rector D. Pedro Loza, que ocupa el primer lugar en la propuesta, es más acreedor á la eleccion del gobierno supremo, atendiendo no solo á sus recomendables y muy conocidas virtudes evangélicas y civiles, sino á lo que ellas deben influir necesariamente en el bienestar de la Iglesia de Sonora, y en la paz pública de estos pueblos. Además, concurre en el referido eclesiástico la circunstancia, igualmente atendible, de haberse granjeado la estimacion general, así en este Estado como en el de Sonora; ya porque es muy digno de semejante testimonio, como porque los pueblos ven en él al ilustre predecesor, que tantos y tan gratos recuerdos ha dejado en ambos Estados.»

El gobierno general se fijó definitivamente en el dicho Sr. Loza, según se ve en el siguiente documento:

El citado periódico, en su 3.ª época, tomo II, núm. 4, pág-108, correspondiente al 24 de Enero de 1852, publicaba lo que sigue:

«Gobierno Eclesiástico de Sonora.—Con demasiada satisfaccion y agrado he visto la nota que V. E. me trascribe del señor ministro de justicia y negocios eclesiásticos, en la que comunica á V. E. la muy plausible noticia de haber sido electo por el E. S. Presidente de la República para Obispo de Sonora, el muy virtuoso y amable eclesiástico Lic. (sic.) D. Pedro Loza; por lo que doy á vd. las debidas gracias, y yo mismo me felicito por el engrandecimiento que indudablemente tomará esta Iglesia con tan acertada eleccion; pues á más de salir de la orfandad en que yace, encontrará un pastor digno y amoroso de su grey.—Ofrezco á V. E. las seguridades de mi aprecio y particulares consideraciones.—Dios guarde á vd. muchos años. Culiacan, Diciembre 3 de 1851.—Juan Francisco Escalante.—Exmo. Sr. Gobernador del Estado, D. José María Aguirre.»

En la Ciudad Eterna, por fin, fué preconizado el Ilmo. Sr.

⁽¹⁾ Murió en esta ciudad el 23 de Marzo de 1846.

Loza Obispo de Sonora, en el Consistorio celebrado el 18 de Marzo de 1852. Luego que lo supo, se vino á esta capital. Callaría ahora un precioso episodio que hace tiempo aprendí de los labios del M. R. P. Ismael Jiménez, del Oratorio de San Felipe de México, y actual canónigo de esta Metropolitana Catedral, porque faltaría á aquella preciosa lección del Divino Espíritu: «ante mortem ne laudes hominem quemquam;» más ya parece que se conoce, por lo que publicó la Revista Eclesiástica de Puebla, tomo I, el 8 de Agosto de 1868, y la breve relación del Clero por el Sr. Rodríguez Escandón, aunque no tan detalladamente.

Hela aquí: Es fácil comprender la inmensa aflicción que se apoderaría del Sr. Loza cuando tuvo certeza de su elección para el episcopado. Se resolvió á evadir esa formidable carga, como se lee que algunos santos así lo hicieron. Vino, en efecto, á México; pero de incógnito: ni se presentó al Ilmo. Sr. Arzobispo Garza, su padre y su maestro, sino que se encaminó á Puebla, solicitó entrar al servicio de aquella Catedral como capellán de coro, lo cual se le concedió, pues se ignoraba la categoría del ilustre personaje que pretendía semejante puesto. Hace 20 años me refería también otra persona de la Angélica Ciudad, que durante esta época vivió en la calle de la Alcantarilla. El Sr. Arzobispo Garza sabía que el Obispo electo había salido de Culiacán con dirección á la capital, y esperaba su llegada de un momento á otro; después de largo tiempo, empezó á hacer pesquisas para saber de él; entonces el Ilmo. Sr. Becerra le comunicó que estaba en su Catedral. Así se descubrió la estratagema empleda para eludir el episcopado. Fué traido á México bien custodiado; el Metropolitano no quiso verle, sino que mandó que pasara á su predilecto convento de San Fernando para prepararse á recibir la consagración, mediante los ejercicios espirituales. Concluidos éstos, volvieron á verse maestro y discípulo en el Palacio Arzobispal: lo que pasó en esa larga y tierna entrevista, lo ignoro.

El diario El Orden, del 22 de Agosto de 1852, decia: «Consagracion.—Hoy celebra el Ilmo. Sr. Arzobispo en San Fernando la del Ilmo. Sr. D. Pedro Loza, Obispo de Sonora. Co-

menzará la funcion á las 9. Son los padrinos los Sres. D. Miguel v D. Ignacio Cortina Chavez.»

Tengo en mi poder una esquela donde se lee: «Pedro Loza.— Participa á vd. que en la mañana del 22 del corriente fué consagrado Obispo de Sonora en la Iglesia del Convento de San Fernando y con tal motivo, tiene la honra de ponerse á la disposicion de vd. en su nueva dignidad.—México, Agosto 26 de 1852.»

Ya queda indicado que el Sr. Garza nunca olvidaba á su antigua grey, y entre otras pruebas, recordaré lo que el dicho periódico El Orden publicó en Agosto de 1852; á saber: que el Sr. Arzobispo había hecho donación de los 61 mil pesos que la Hacienda Pública le adeudaba, en favor del Seminario de Sonora. Tal vez para agenciar este pago, se detuvo el Ilmo. Sr. Loza en esta capital tres meses, durante los cuales parece estuvo sepultado en el Palacio Arzobispal, pues por más diligencias que he hecho, no he podido encontrarle en alguna función religiosa ó literaria. Bellísimo ejemplo que patentiza al hombre entregado á la vida oculta de oración y de recogimiento, para así prepararse al apostolado.

El mismo periódico (núm. 160, año II) anunciaba que el Sr. Loza había tomado posesión de su Obispado en Culiacán, el 5 de Diciembre de 1852.

Más adelante, núm. 167, refería que el 18 de Enero de 1853 aquella ciudad había sido ocupada por el ex-gobernador Francisco Vega; que se cometieron mil tropelías á pesar de «los respetos interpuestos personalmente por el Ilmo. Sr. Obispo de Sonora en favor de la humanidad.» Palabras que se leen en la comunicación del gobernador que fungía, D. Pedro Valdés.

Antes de proseguir, permítaseme una ligera digresión que redunda todavía en honra del Sr. Garza.

Su desvelo por Sonora, no satisfecho con procurarle un buen Obispo y cuanto á él le era posible dar, trató de honrar á uno de sus más distinguidos eclesiásticos: solicitó y alcanzó de la Santa Sede que se elevara á la dignidad de Obispo «in partibus» de Anastasiópoli, con residencia en la Paz, capital de la Baja California, á aquel venerable sacerdote, el Sr. Escalante, al mismo á quien dejó encargado el gobierno eclesiástico de

la diócesi desde su separación hasta la llegada de su sucesor(1). Después se erigió un Vicariato Apostólico, y hoy está al cargo directo de la S. C. de «*Propaganda Fide.*»

El pontificado del Sr. Loza en Sonora, al principio fué tran-

quilo, después, de persecución.

En aquel período reedificó la casa episcopal, con nueve mil pesos, y algunas iglesias; puso la primera piedra de la capilla de San Antonio Tierra Blanca en un barrio de Culiacán, y se dedicó á la enseñanza del Evangelio en su episcopal ciudad.

Un episodio tuvo lugar á fines de Agosto de 1856 con motivo de la distribución de premios del Seminario, presidida por el Sr. Loza, y á la que concurrió el gobernador D. Pomposo Verdugo. Después del discurso académico, dirigió S. S. I. una alocución á los alumnos, «habiendo en ésta tal elocuencia y tal acumulo de ideas sobre la ruda y cruelísima persecución que sufría la Iglesia, que los millares de oyentes entaban como extasiados, pendientes sólo de sus menores palabras: «La mision que tengo, es decir la verdad. ¿Por qué he de callar? ¿Por qué no he de decir que son ladrones los que atentan actualmente contra los bienes de la Iglesia?» (Ilustr. del Pueblo. Conv. V.)

Dirigió á su clero y pueblo algunas pastorales. Conozco la del 27 de Octubre de 1856 acerca de la predicación, y la del 1.º de Mayo de 1857 sobre la ilicitud del juramento de la Constitución que se promulgó el 5 de Febrero del mismo año, y una Circular en que prohibía absolver á los juramentados que no se retractasen de ese pecado.

Mandó imprimir estos nuevos documentos en la imprenta

del Gobierno del Estado, única que había.... pagó cerca de cien pesos, precio exhorbitante, y además sufrió el costo de sacar los Ms. (Conversación 1.ª)

Aquí comenzó el período de persecución, primero por medio de la prensa y de los clubs que defendían leyes anticanónicas, y finalmente por el destierro.

Publicó nueva Circular á su clero, idéntica á la que el Sr. Garza había dado en México, «disponiendo que no se cobrasen derechos parroquiales, recibiendo sólo la ofrenda que los fieles voluntariamente quisieran presentar á los Curas.»

«Con motivo de un folleto.... («Apuntamientos sobre derecho público-eclesiástico» que concluía con este silogismo sofístico. «La Iglesia mexicana es la nación mexicana. Luego los bienes de la Iglesia mexicana son bienes de la nación mexicana») lo enseñaron al Sr. Loza, y en particular dicho silogismo; «se rió con ganas y con mucha gracia dijo: «ahora oiga V. Señor lo que prueba el mismo argumento: «La nación mexicana es la Iglesia mexicana. Luego los bienes de la nación mexicana son bienes de la Iglesia mexicana.» (Id. Conv. III.)

En Noviembre de 1858, el Sr. Loza salió desterrado al Estado de Sonora por el General Corella: la causa fué porque un Abelardo Palomares, militar, murió impenitente y se pretendía le rezasen las preces de la Iglesia y le enterrasen en el panteón católico. El Sr. Obispo se opuso: ésto le mereció el destierro, y partió de Culiacán en compañía de los Sres. Pbro. D. Ramón Cárdenas y su familar, el Sr. D. Eduardo Sánchez Camacho (que más adelante fué el 2.º obispo de Tamaulipas.) (1)

Escalante y Moreno. Murió en la Paz el 2 de Abril de 1872. Después estuvo ya con el carácter de Vicario Apostólico el Ilmo. Sr. D. Fr. Ramón Moreno, carmelita, preconizado el 22 de Diciembre de 1873 obispo de Eumenia; fué consagrado en Guadalajara por el Ilmo. Sr. Loza el 26 de Abril de 1874; salió desterrado de allí y trasladado á Chiapas en 1879; le sucedió el Ilmo. Sr. D. Fr. Buenaventura Portillo, preconizado obispo de Tricalia el 27 de Febrero de 1880, que fué consagrado también en Guadalajara por el Sr. Loza el 29 de Junio del mismo año; en 1882 le trasladaron á Chilapa, y el Vicariato lo tuvo á su cargo el Sr. López, Obispo de Sonora.

(1) Mi finado compadre el Lic. D. Hilario Gavilondo, sonorense, me contó hace catorce años, que el impenitente que ocasionó el destierro, fué el indio ópata llamado Plata.

⁽¹⁾ Nació en 1793: fué cura de Hermosillo; preconizado el 23 de Marzo de 1855; consagrado en la iglesia del Carmen de esta capital por el Ilmo. Sr. Madrid, el 5 de Febrero de 1856 (así se lee en las Efemérides de Galván, y en la biografía que publicó del dicho Ilmo. Sr. Madrid en su Calendario de 1863, donde dice que él fué el consagrante). Ni fué el 5 de Febrero, sino el día 3, que cayó en domingo, en cuyo día ó en fiesta de Apóstol pueden celebrarse las episcopales consagraciones, ni el consagrante fué el Sr. Madrid. En confirmación véase lo que el periódico «La Sociedad» publicaba en su tomo I, núm. 68, el Miércoles 6 de Febrero de 1856. «Consagracion de un obispo.—El «domingo último, á las ocho de la mañana, el Ilmo. Sr. Arzobispo de México, «asociado de los Ilmos. Sres. obispos Belaunzarán y Madrid, consagró en la «iglesia del Cármen obispo de California (?), al Ilmo. Sr. D. Juan Francisco